

## Grupo de Trabajo de Participación de Jóvenes en Exclusión Social en CLM.

### Acta grupo de participación del día 19/11/2020

**Asistentes:** Miriam Soriano Manzano y Paula Cañada Martínez.

(se ha intentado en varias ocasiones que hubiera más participantes, proponiéndoles varios horarios, días, etc. Sin embargo, después de varios intentos se ha tenido que programar la reunión de tal forma que solo han asistido Miriam y Paula)

**Canal:** la sesión se programó para realizarse vía *on line* a través de Google meet. Sin embargo, y debido a la mala conexión finalmente se tuvo que hacer vía WhatsApp.

**Duración:** la sesión ha durado 1 hora (12:00-13:00)

**Grabación sesión:** esta reunión no ha podido ser grabada debido a que la reunión se hizo vía WhatsApp. Por ello, esta acta será lo más detallada posible.

### Temas tratados:

La reunión se ha dividido en cuatro partes:

#### 1. Aclaración sobre los grupos de participación que existen en la EAPN-CLM y que engloban el grupo de participación.

Se les explicó que el grupo de participación de la EAPN-CLM incluye el grupo de personas mayores, el de personas con experiencia en pobreza y el de jóvenes, del cual ellas forman parte.

Durante los meses previos a esta reunión, se tuvo que preparar a l@s participantes en temáticas relacionadas con los temas tratados en los primeros encuentros de la KA3 Erasmus +. Debido a esto, y al haber tenido que preparar a l@s jóvenes de forma precipitada, l@s participantes seguían sin entender muy bien este aspecto. Por esta razón, no entendían por qué a veces se les mandaban actividades que estaban relacionadas con el grupo de participación de personas con experiencia en pobreza.

#### 2. Información sobre la KA3 Erasmus +

Las participantes de esta reunión no acudieron al segundo encuentro que se realizó en Madrid en el mes de septiembre. Por tanto, hubo que explicarles cómo fue el proceso del encuentro y cuál era el siguiente paso que seguir para el **Tercer Encuentro** que se realizará en **2021** (en principio entre marzo y abril).

Los siguientes pasos para seguir son:

- Es necesario **crear un grupo de entre 4-5 participantes** que se comprometan en formar un grupo de participación de jóvenes para el tercer encuentro. Esto es necesario ya que hay que trabajar las medidas y propuestas que se les van a trasladar a l@s responsables polític@s. Estas medidas a trabajar están relacionadas con **4 áreas temáticas** trabajadas en los anteriores encuentros: género e igualdad; cultura, ocio y salud; vivienda; empleo y educación.

- La idea es que cada grupo de cada comunidad autónoma haga entre **5-8 propuestas por cada área**. Estas se recogerán en un documento consensuado. Este documento tendrá que incluir:

- Breve resumen de los problemas detectados en cada área
- Las propuestas seleccionadas
- Las acciones que deben llevarse a cabo
- A quién van dirigidas
- Las dificultades encontradas para llevar a cabo acciones y preguntas
- Reflexiones que quieran lanzar a los responsables.

Todo esto se pondrá en un drive o cuestionario para votar las medidas entre tod@s l@s participantes de todas las comunidades.

Desde EAPN-ES nos dicen que la idea es ir haciendo **reuniones periódicas** de seguimiento para ver cómo van avanzando los grupos de trabajo. De ahí que tengan que ser grupos comprometidos.

Además, se les ha propuesto también, tal y como nos transmitieron desde EAPN-ES, la **creación de una encuesta** para enviarla a l@s jóvenes y ver qué es lo que piensan o saben sobre la participación social y política. Desde EAPN-ES nos enviaron una encuesta que realizó el grupo de participación de jóvenes de la ciudad de Ceuta por si a nuestr@s jóvenes participantes les parece bien utilizarla o hacer una parecida. Cuando esta encuesta esté acabada se enviará a tod@s l@s jóvenes de Castilla-La Mancha para saber su opinión.

### 3. Explicación del concepto de la participación social y política.

Se les explicó:

- Qué se quería conseguir con la participación social y política.
- El **bienestar en función de las capacidades individuales** y la **estructura** que hace que no todas las personas partan del mismo punto de partida y que, por tanto, no tengan la misma posibilidad de desarrollo personal.
- Las **variables** que existen y que solo se pueden explicar desde una perspectiva estructural: falta de recursos económicos y materiales, entorno social, falta de formación y condiciones laborales.

Se les preguntó sobre:

- **Qué creían que se podía hacer ante esta desigualdad estructural** que afectaba a la igualdad de oportunidades y también al ejercicio de derechos básicos de la ciudadanía.

Se les explicó que:

- Ante esa desigualdad había que **transformar esa estructura** de la que se había hablado. Para ello, una de las herramientas muy válidas para esa transformación es la **política**, no la que conocemos sino en un sentido más extenso de la palabra.

Para realizar lo anterior tiene que pasar que:

- La **comunidad sea un actor de cambio**.
- La **participación activa de la población** para poder crear estructuras y mecanismos de participación hacia la igualdad en el reparto de poderes. Con esto se pretende que el **poder ciudadano** adquiera más peso, así como lo hacen el poder institucional y el poder financiero.

Además, se les explicó las **diferentes posibilidades** que existen de **participación**:

- **Participación electoral** y la **militancia en partidos políticos** (política tradicional pero que no da respuesta a los problemas de la sociedad actual).

- **Planificación política local** y los **movimientos sociales** (formas más inclusivas).

#### 4. Nueva propuesta para crear un grupo de jóvenes específico de la EAPN-CLM

Se les han mencionado algunas de las ideas que se han pensado hacer para empezar a promocionar este grupo. Entre ellas se encuentran:

- La creación de un **Instagram** en el que se pongan post, becas, cursos, hablar de garantía juvenil, hablar sobre los temas que me comentaron en reuniones anteriores, etc.

- Creación del **blog “Yo también cuento”** en el que se incluyan historias escritas por l@s jóvenes.

- **Formaciones** que se podrían hacer en un futuro. Por ejemplo, se podrían impartir cursos de dinamización juvenil para que después sean l@s propi@s participantes quienes impartan esos cursos a otr@s jóvenes (líderes juveniles).

- **Encuentros regionales.**

- **Ferias de asociaciones juveniles.**

- **Vacantes de trabajo, voluntariado, etc.**

- **Talleres.** Como por ejemplo acerca de ideas juveniles emprendedoras.

- **Concursos**

❖ Existe un documento en el que se incluyen más iniciativas.

❖ La idea es que todo esto se cree con l@s participantes.

#### Otras cuestiones:

El trabajo se ha desarrollado en un ambiente de total confianza y respeto, colaborativo y en clave de que los avances que el grupo consiga serán beneficiosos tanto para la Red como para l@s jóvenes en exclusión de nuestra región.

La totalidad de las personas participantes han ejercido su derecho a opinar y a hacer aportaciones. Asimismo, todas ellas han formulado preguntas y se han interesado por las iniciativas propuestas.

Se percibe en las personas miembro, un sentido de pertenencia al grupo y de interés por aportar desde la experiencia.

Se acuerda en la sesión que la siguiente reunión será en próximas semanas y por tanto queda por fijar fecha, hora.

Hay que destacar, que se sigue manteniendo el grupo de WhatsApp por el que se va manteniendo una relación más cercana con l@s jóvenes, ya que lo consideran más cómodo y accesible que tener que meterse en el correo electrónico para ver si se les ha mandado algo. Hay algún participante que tampoco dispone de internet en casa y el tener este grupo le proporciona una mayor accesibilidad a lo que se les va diciendo.

Elabora y firma el acta: Melinda Sharon Asrir Menchero.  
Fecha: 19 de noviembre de 2020.